

Referencia: 2021/00006716S

Asunto: EDAR para la Residencia Sociosanitaria de Casillas del Ángel

## **ACTA DE REPLANTEO**

PROYECTO TÉCNICO, DENOMINACIÓN DE OBRA: EDAR PARA LA RESIDENCIA SOCIO SANITARIA DE

CASILLAS DEL ÁNGEL

**EXPEDIENTE**: 2021/00006716S

Entidad contratante: Excmo. Cabildo de Fuerteventura

Presupuesto Base de Licitación: 88.531,75 € (incluido 7% IGIC: 5.791,80 €)

Valor estimado del contrato: 82.739,95 € (excluido IGIC)

Lugar de ejecución: Residencia socio-sanitaria de Casillas del Ángel, T.M. Puerto del Rosario.

Autor del proyecto: D. Alcorac Camino Carmona (Graduado en Ingeniería Industrial, colegiado nº 1721)

Fecha de aprobación del proyecto: 14/02/2022 por Resolución nº CAB/2022/588 del Consejero Insular de Área

de Igualdad, Políticas Sociales y Recursos Humanos.

## **LUGAR Y FECHA:**

En la Residencia socio-sanitaria de Casillas del Ángel a 21 de marzo de 2022.

En concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, aprobado el proyecto de referencia por resolución nº CAB/2022/588 adoptada por el Consejero Insular de Área de Igualdad, Políticas Sociales y Recursos Humanos, y para proceder al replanteo del mismo, como consecuencia de las operaciones practicadas, el personal facultativo hace constar:

- Que se ha comprobado la realidad geométrica de las obras proyectadas y la existencia de disponibilidad física en el terreno, según informe de fecha 10/03/2022 emitido por el Ingeniero Técnico en Topografía D. Eustaquio E. González Figueroa, obrante en el expediente.
- 2. Respecto de la disponibilidad de los terrenos precisos para la normal ejecución de las obras consta en el expediente informe emitido el 06/05/2021 por la Jefa de Servicio de Gestión de Bienes, en el que se recoge, entre otras consideraciones, que '...Consultados los datos a los que tiene acceso este Servicio (al GPA) y de acuerdo al último Inventario de Bienes aprobado por el Pleno de esta Corporación el día 25 de junio de 2014, el bien descrito como RESIDENCIA SOCIO SANITARIA DE CASILLAS DEL ÁNGEL, se encuentra dado de alta en el GPA como Inventario, investigación con el nº 6550 y los terrenos rústicos con nº de bien 1946, con la situación patrimonial ambos de cedido a favor del Cabildo de Fuerteventura por la Diócesis de Canarias...Se trata de una parcela de naturaleza patrimonial y según escritura pública de fecha 22/09/1994, la propiedad pertenece a la Diócesis de Canarias, y cedida el uso al Cabildo por periodo de 30 años, en principio, prorrogables según se cumplan...'.

Por lo tanto, en base a todo lo expuesto, se **informa favorablemente la viabilidad del proyecto** de referencia.

Y para que así conste en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y para su incorporación al expediente de contratación de las obras de referencia, firma la presente ACTA.

Firmado electrónicamente el día 21/03/2022 a las 8:49:10 Técnica de Infraestructuras Fdo.: ANA MARÍA VÁZQUEZ RODRÍGUEZ Firmado electrónicamente el día 21/03/2022 a las 9:28:18 Técnico de Infraestructuras Fdo.: BEATRIZ SUAREZ BOSA

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14157734172367032105 en http://sede.cabildofuer.es